



# aviso importante

## VISTA PÚBLICA INFORMATIVA JUNTA ASESORA PACIENTES Y SOBREVIVIENTES DE CÁNCER

En cumplimiento con la Ley 275 del 27 de septiembre 2012, según enmendada, conocida como la “Carta de Derechos de los Pacientes y Sobrevivientes de Cáncer”, se informa que se celebrará una vista pública, de manera virtual, el día 8 de noviembre de 2023, comenzando a las 10:00 a.m. El propósito de esta vista es informar a los pacientes y sobrevivientes de cáncer los derechos que le asisten en virtud de esta Ley.

La Junta Asesora sobre el Cuido y Tratamiento del Paciente y Sobreviviente de Cáncer, junto con el secretario de Salud, invitan a toda persona a participar de la misma. Los interesados deberán enviar un mensaje con su dirección de correo electrónico, a la siguiente dirección: [mildred.colon@salud.pr.gov](mailto:mildred.colon@salud.pr.gov) y recibirá una invitación con las instrucciones para acceder la Vista Pública Virtual.

Se exhorta al público en general a que presenten sus comentarios o preguntas durante el término de treinta (30) días, a partir de la fecha de la publicación de este aviso, a las siguientes direcciones: [mildred.colon@salud.pr.gov](mailto:mildred.colon@salud.pr.gov) y [myriam.johnson@salud.pr.gov](mailto:myriam.johnson@salud.pr.gov) o por correo regular, dirigido al Departamento de Salud, Oficina del Subsecretario, P.O. Box 70184, San Juan, P.R 00936-8184. Para presentar sus comentarios o preguntas personalmente, debe dirigirse a la Oficina del Subsecretario de Salud, ubicada en el edificio A, Antiguo Hospital de Psiquiatría, terrenos del Centro Médico, Río Piedras, de lunes a viernes, de 8:00 a.m. a 4:00 p.m.

En San Juan, Puerto Rico, a 8 de octubre de 2023

